

DISPOSICIONES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE ENCARGATURA DE PUESTOS Y DE FUNCIONES DE RESPONSABLES UNIDADES, ÁREAS Y COORDINADORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

6.4 Impedimentos para postular o asumir encargo de puestos o de funciones:

6.4.1 Se encuentran impedidos de postular o asumir el encargo de puesto o de funciones de director general y de responsables de unidades, áreas y coordinaciones, aquellos que incurren en los siguientes supuestos:

- a) Haber sido sancionados administrativamente en el cargo de director general por falta grave.
- b) Estar inhabilitados para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- c) Estar incluidos en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
- d) Estar condenados con sentencia firme por delito doloso.
- e) Estar condenados por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas.
- f) Estar incluidos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- g) Tener una medida de separación preventiva del IEST.